

MOTORLAND CLASSIC FESTIVAL 2025.

INDICE

1. REGLAMENTO.

Art 1: Organizador.	Art 14: Material confiado.
Art 2: Definición.	Art 15: Fotos y rodajes.
Art 3: Tandas libres.	Art 16: Publicidad.
Art 4: Inscripciones.	Art 17: Objetos y folletos.
Art 5: Vehículos admitidos.	Art 18: Espacios.
Art 6: Grupos.	Art 19: Parking, circulación y fuegos.
Art 7: Equipamiento.	Art 20: Daños y Robos.
Art 8: Actitud en pista.	Art 21: Anulación del Evento.
Art 9: Acceso a pista.	Art 22: Anulación de tanda.
Art 10: Verificaciones.	Art 23: Disclaimer.
Art 11: Briefing obligatorio.	Art 24: Reglamento.
Art 12: Seguro de los participantes.	Art 25: Datos del organizador.
Art 13: Estado de Salud.	

2. ANEXOS

i. ANEXO 1 - BRIEFINGS.

REGLAMENTO

- **Art 1: Organizador:** El "Motorland Classic Festival" está organizado por Motorland Aragón (En adelante "el organizador").
- **Art 2: Definición:** El "Motorland Classic Festival" es una reunión amistosa de vehículos clásicos que se celebrará los días 24, 25 y 26 de OCTUBRE de 2025. El evento incluye diferentes actividades en las instalaciones de Motorland Aragón.
- **Art 3: Tandas libres:** Las tandas libres del "Motorland Classic Festival" dan la posibilidad a los participantes de rodar en los circuitos de Motorland Aragón con sus vehículos clásicos después de que su solicitud de inscripción haya sido validada y aceptada por la organización. Una vez validada y aceptada la inscripción, ésta no será reembolsable en ningún caso, incluso por la imposibilidad de asistir al evento por parte del participante.
- **Art 4: Inscripciones:** Las inscripciones se realizarán a través de la web en el link

https://tickets.oneboxtds.com/aragon_inscripciones2/events

Para que la inscripción sea aceptada deberá remitirse toda la información que se solicita durante el proceso de compra, incluido los datos del vehículo. Quedarán automáticamente rechazadas aquellas cuyo vehículo no cumpla con los requisitos del producto adquirido. Para participar en el Classic como "Club", se recomienda contactar directamente con la organización del evento. **Las reclamaciones relacionadas con las inscripciones del evento serán atendidas hasta 15 días naturales después del evento.**

- **Art 5: Vehículos admitidos:**
- Será admitido al "Motorland Classic Festival" todo vehículo (coche-turismo o moto) en buen estado de conservación, conforme a su configuración de fábrica y de fecha de **PRIMERA MARTICULACIÓN** anterior a 31/12/2000.
- En el caso de vehículos no matriculados han de cumplir el requisito de antigüedad (25 años).

- La organización se reserva el derecho a:
 - Rechazar todo vehículo que presente anacronismos en su aspecto ya sea por peligrosidad o por no ajustarse a la esencia del festival.
 - Admitir vehículos posteriores a la fecha límite cuando estime oportuno, ya sea por su técnica, historia o calidad.

La decisión de la organización será indiscutible.

- **Art 6: Grupos:** Para las tandas se distribuirán los vehículos en grupos según lo definido por la organización en los formularios de inscripción de los distintos circuitos.
- **Art 7: Equipamiento:** Los participantes en las tandas tanto de piloto como de copiloto, deberán cumplir con lo establecido a continuación:
 - **Piloto Moto, piloto y copiloto side-car:**
 - Casco Homologado.
 - Mono de cuero (una o dos piezas) o de cordura con protecciones.
 - Guantes de cuero.
 - Botas de cuero.
 - Se recomienda espaldera.
 - **Piloto o copiloto turismo-fórmula:**
 - Casco homologado.
 - Cinturón de seguridad o arnés.
 - Mono ignífugo (recomendable).
 - Guantes y botas (recomendable).
- **Art 8: Actitud en pista:** Durante las tandas se mantendrá el respeto a todos los participantes, así como a las normas indicadas en este reglamento y las indicaciones establecidas por el director en el briefing adjunto y las tandas, así como el horario, señales luminosas en pista, banderas, etc. Para el normal desarrollo de la actividad esta actitud es fundamental. Cualquier manifestación o actuación en contra de estas normas podría suponer la exclusión del participante de las tandas sin posibilidad de recuperar el dinero abonado.

- **Art 9: Acceso a pista:** Todos los inscritos deberán acudir a la oficina de paddock para verificar su inscripción, firmar los documentos necesarios y recoger los adhesivos y pulseras correspondientes a las tandas reservadas previamente por la web. El acceso a pista será atendiendo al horario del evento y a las normas establecidas en este reglamento. El acceso a pista está prohibido a acompañantes de forma general. Los menores de 16 años tendrán prohibido el acceso a pit lane, así como su participación como piloto o copiloto. Así mismo, está prohibido el acceso a la zona de pit lane con animales y de todo vehículo auxiliar.

El acceso a pista de los vehículos sin box se realizará por el **box 24**.

La salida de pista de los vehículos sin box se realizará por el **box 1**.

Existirá personal de pista para ayudar e indicar a los pilotos esta dinámica. Para facilitar su trabajo solicitamos que el adhesivo de la TANDA sea colocado en la parte SUPERIOR IZQUIERDA del parabrisas (coches) o en el frontal del carenado (motos).

La organización se reserva el derecho a modificar estas directrices.

- **Art 10: Verificaciones:**
 - **Verificaciones administrativas:** Es obligatorio a todo participante, bien sea piloto o copiloto, personarse en la oficina de Paddock (Paddock General Office) para formalizar la inscripción. En este proceso se comunicarán las posibles variaciones, se facilitarán los horarios, así como el adhesivo distintivo del vehículo y el box de ubicación, si corresponde. Esta oficina será el lugar al cual dirigirse para cualquier aclaración.
 - **Verificaciones Técnicas:** Será responsabilidad del participante el buen funcionamiento del vehículo, de los mecanismos de freno, dirección, buen estado de los neumáticos, ausencia de fugas de aceite y otros líquidos, fijación sólida de escapes y otros elementos y de que ningún elemento del vehículo pueda representar peligro para el piloto u otros participantes. En el caso de coches, para acceder a pista es imprescindible el uso del cinturón de seguridad.

La organización podrá, sin reembolsar los derechos de inscripción, rechazar la salida de todo vehículo que por su estado plantee dudas sobre su seguridad y la de los demás. Todo participante que salga a pista con un

vehículo que no cumpla los requisitos citados o que lo haga con un vehículo distinto al inscrito, corre el riesgo de ser excluido directamente.

- **Art 11: Briefing obligatorio:** Los siguientes enlaces dan acceso al Briefing en diferentes idiomas:

[BRIEFING MOTOS FIM ESPAÑOL - YouTube](#)

[BRIEFING MOTO FIM FRANCAIS - YouTube](#)

[BRIEFING BIKES FIM ENGLISH - YouTube](#)

[BRIEFING COCHES FIM ESPAÑOL - YouTube](#)

[BRIEFING AUTO FIM FRANCAIS - YouTube](#)

[BRIEFING CARS FIM ENGLISH - YouTube](#)

- **En ellos se indican todas las normas básicas de seguridad y funcionamiento de la jornada de tandas. Es responsabilidad y obligación del participante conocer las indicaciones de este briefing.**

- **Art 12: Seguro de los participantes:** **El seguro no está incluido en el precio de inscripción.**

Existe un seguro que se puede comprar directamente por la web que cubre daños corporales, (fallecimiento, invalidez y daños físicos) sufridos en el circuito, durante las tandas del evento en el que participe. La responsabilidad de los organizadores se limita a la indicada en las condiciones de póliza establecidas en el seguro contratado y que pueden ser consultadas por los participantes. La responsabilidad por el uso de vehículos frente a terceros NO está cubierta por este seguro, así como tampoco los daños materiales producidos en el vehículo o por este. Tampoco se incluyen los daños producidos por el vehículo frente a terceros en el Paddock, acceso a instalaciones, etc. Los participantes deberán asegurarse de la extensión de las garantías suscritas por sus aseguradores sobre todo lo concerniente a la circulación por las vías privadas (circuito automovilístico en caso de prueba no reglamentada). Los participantes se comprometen a asumir personalmente los daños que puedan causar en las infraestructuras del circuito.

- **Art 13: Estado de Salud:** Los participantes del "Motorland Classic Festival" declaran al inscribirse en este evento no sufrir ni tener conocimiento de ninguna enfermedad o minusvalía, que ponga en riesgo su seguridad o la de los demás participantes. Si el participante tiene alguna minusvalía o enfermedad grave, debe ponerlo en conocimiento de la organización al enviar la solicitud de inscripción.

- **Art 14: Material confiado:** Todo deterioro o desaparición del material alquilado o cedido a los participantes les será facturado a los mencionados. La necesidad de box deberá ser comentado con la organización antes de la realización del evento para la gestión de la cesión de este si fuera posible.
- **Art 15: Fotos y rodajes:** Toda operación de toma de vistas estáticas o animadas destinadas a la explotación comercial, está sometida a la autorización expresa del organizador. Por otra parte, los participantes, a través de la inscripción, aceptan ser fotografiados o filmados por la organización y que sus imágenes sean utilizadas libremente con fines promocionales o publicitarios. Los participantes a su vez podrán realizar fotografías o filmaciones en la zona de Paddock o en la zona de Pit lane. El acceso a otros puntos del circuito está prohibido, así como los accesos a zonas de público o viales de servicio excepto los debidamente habilitados para ello.
- **Art 16: Publicidad:** Los organizadores podrán tomar cualquier acuerdo con compañías de su elección y mostrar su publicidad donde juzguen oportuno, incluido el adhesivo que llevarán los vehículos los cuales aceptan en la inscripción estas medidas.
- **Art 17: Objetos y folletos:** Queda terminantemente prohibido el reparto de objetos y folletos promocionales, salvo los clubes en los espacios reservados por ellos, salvo permiso expreso del organizador.
- **Art 18: Espacios:** La ubicación de los participantes en el paddock será la definida por la organización, y será de obligado cumplimiento. Cuando se trate de grupos grandes se recomienda a los participantes contactar previamente con la organización para poder definir las necesidades del grupo y reservar un espacio si fuese necesario.
- **Art 19: Parking, circulación y fuegos:** Los participantes en la jornada, así como los acompañantes, obedecerán la señalización dispuesta. Los desplazamientos en el interior del paddock se realizarán como máximo a 30 km/h y se respetará el plan de circulación y la distribución del parking. La circulación de cualquier tipo de vehículo por niños será prohibida y podría acompañarse de la confiscación del vehículo. Los padres soportarán la responsabilidad en el caso de accidente. Es obligatorio el uso del casco en la conducción de cualquier tipo de motocicleta en

el paddock. Todo fuego en el Paddock, boxes o pit lane o cualquier otra forma de llama viva está prohibida, así como perforar el Paddock.

- **Art 20: Daños y Robos:** La organización no será responsable en ningún caso de daños o robos sobrevenidos a los vehículos, caravanas o cualquier otro elemento.
- **Art 21: Anulación del Evento:** En el caso de que por cualquier razón de fuerza mayor el evento no pudiera llevarse a cabo los participantes se comprometen a no reclamar indemnización alguna al organizador. La lluvia no será razón de anulación de jornada. Esta anulación queda sujeta al criterio de seguridad del director de carrera. En ningún caso, Motorland asumirá costes añadidos. La organización se reserva su derecho a cancelar el evento hasta 30 días antes de su celebración. En este caso, se procederá a la devolución de las cantidades ingresadas a los participantes los cuales se comprometen a no reclamar indemnización alguna al organizador.
- **Art 22: Anulación de tanda:** Si por razones de accidente, avería, aceite en pista, comportamiento inadecuado de los participantes, climatología adversa, trabajos de reparación, limpieza, etc., Motorland se viera obligado a suspender una o varias tandas, o a no celebrar otras, por los trabajos que se estuviesen realizando en pista, estas no se recuperaran ni en tiempo ni en dinero. Motorland no se hace responsable de estas anulaciones
- **Art 23: Disclaimer:** Es obligatorio la entrega y firma del Disclaimer con la documentación para el acceso a pista para todo aquellos que se inscriben directamente en el circuito.
- **Art 24: Reglamento:** Este evento se desarrollará de manera amistosa, y los participantes están invitados a respetar el ambiente de convivencia. De hecho, con su participación cada participante acepta el presente reglamento, las condiciones expresadas en el Disclaimer, así como las normas establecidas en el documento de Briefing entregado durante el mismo.
- **Art 25: Datos del organizador.**
Dirección:



MOTORLAND ARAGON
Ctra. A-2404, km 1
44600 Alcañiz - Teruel (Spain)

Web: www.motorlandaragon.com
E-mail: info@motorlandaragon.com

El participante en las tandas toma conocimiento de este reglamento y las condiciones establecidas en el Disclaimer y en el Briefing que aceptan sin reserva.

MOTORLAND CLASSIC FESTIVAL'23

ANEXO 1 - BRIEFING

- **Longitud del Circuito:** TRAZADO FIM 5077,65m Sentido de giro contrario a las agujas del reloj.
- **Número de curvas:** 18. (10 a izquierdas y 8 a derechas)- 17. (10 a izquierdas y 7 a derechas).
- Acceso a pista por el final de Pit-lane, regulado por medio de semáforo:

Luz roja. Pit-lane cerrado.

Luz verde. Pit-lane abierto.

Luz azul (flashing blue). Pit-lane abierto. Incorporación con precaución, ya que hay tráfico en la pista.

- Acceso a Pit-lane desde la pista. Abandonar la misma por el lado izquierdo después de superar la curva 18, indicando la maniobra al resto de los participantes.
- El límite de velocidad en el Pit-lane es de 60 km/hora.
- Señalización en pista por medio de 18 semáforos distribuidos a lo largo del circuito.



Crta A-2404 km 1., km 1
44.600 Alcañiz, Teruel (Spain)
tel. +34 978835548 fax +34 978835549

info@motorlandaragon.com www.motorlandaragon.com

Significado de las luces:

Luz amarilla. Se ha producido un incidente (avería o accidente) de un participante. Debemos obligatoriamente aminorar la marcha hasta que encontremos el siguiente semáforo con **luz verde**.

Luz verde. Hemos superado el incidente y podemos retomar la marcha normal puesto que la pista se encuentra en condiciones normales.

Luz roja (dos en cada semáforo más el del puente de meta).

a) Se ha producido un incidente de cierta envergadura. debemos obligatoriamente aminorar la velocidad y dirigirnos con precaución al Pit-lane.

b) Se ha terminado nuestro tiempo de tanda y debemos dirigirnos con precaución al Pit-lane. Cuando veamos las luces rojas en cualquiera de los semáforos, no debemos dar una vuelta más al circuito, sino que lo abandonaremos cuando lleguemos a la entrada del Pit-lane.

► Hasta que todos los participantes de una tanda no abandonen la pista no se permitirá el acceso a la misma a la siguiente tanda. Por ello es muy importante que **respetem las luces rojas** de los semáforos y nos dirijamos al pit-lane en cuanto las veamos.

► En caso de avería, **no detenerse en la pista**. Pararemos a un lado para no molestar a los demás, e intentaremos dirigir nuestro vehículo a una de las puertas que dan a las vías de servicio y que están identificadas con unas franjas blancas y verdes. Una vez allí vendrá un equipo de rescate y nos trasladará al Paddock.

► En caso de rotura de motor o caja de cambios, **tenemos que abandonar la pista lo más rápido posible** aparcando nuestro vehículo fuera de los límites de la pista, para evitar, en la medida de lo posible, derrames de aceite, con el peligro que esto conlleva para los demás.

► En caso de accidente, en cuanto nos sea posible, **nos colocaremos en un lugar seguro** tras las protecciones y esperaremos a que llegue el equipo de rescate. Hay que tener en cuenta que en el lugar que hemos tenido el incidente se puede producir otro y si nos quedamos allí estamos generando una situación adicional de peligro para nosotros mismos y para los demás.

► Si tenemos dificultades para afrontar una curva, nos vamos por la escapatoria y volvemos a pista, pero siempre vigilando el tráfico que haya por la misma.

► Si circulamos despacio por cualquier motivo, debemos hacerlo **sin ocupar las trazadas** de las curvas, para no generar situaciones de peligro para los demás, sobre todo teniendo en cuenta que hay varias curvas ciegas.

► Está **prohibido circular en sentido contrario** al de la marcha.



- ▶ Es **obligatorio** el uso de casco, mono, guantes, etc, para acceder a pista.
- ▶ Está **prohibido hacer exhibiciones** (ceros, etc.), tanto en la pista como en el Paddock.
- ▶ Está **prohibido hacer caballitos** u otras exhibiciones, tanto en la pista como en el Paddock.
- ▶ Está **prohibido fumar** en los Boxes y en el Pit-Lane
- ▶ En el Pit-lane está **prohibida la presencia de los menores de 16 años**



Crta A-2404 km 1., km 1
44.600 Alcañiz, Teruel (Spain)

tel. +34 978835548 fax +34 978835549

info@motorlandaragon.com www.motorlandaragon.com

